

FORO CUBANO

Perspectivas Democráticas sobre la Actualidad Cubana

Viajes, remesas y trabajo por cuenta propia: Relaciones económicas entre los cubanos emigrados y su país de origen

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA FLORIDA, ESTADOS UNIDOS

Por: Jorge Duany

El restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos en julio de 2015 generó grandes expectativas acerca de las nuevas oportunidades y desafíos económicos para los residentes de ambos países, entre ellos los ciudadanos de origen cubano en Estados Unidos, particularmente en el sur de la Florida. Desde mucho antes, los cubanos emigrados enviaban miles de millones de dólares, así como enormes cantidades de mercancías, a sus parientes y amistades en la isla. Cientos de miles visitan a Cuba cada año y, una vez allí, consumen bienes y servicios dolarizados, especialmente en el sector no estatal de la economía cubana. Hoy en día, los cubanos residentes en el exterior representan uno de los actores claves de la economía cubana y aportan sustancialmente al bienestar material y sobrevivencia cotidiana de miles de hogares en la isla.

¿Cómo se manifiestan las redes familiares entre los cubanos de la isla y del exterior? En primer término, las llamadas telefónicas son una práctica clave para mantener lazos transnacionales entre los emigrados y su país de origen. El volumen de las llamadas ha aumentado sustancialmente desde el relajamiento de las restricciones gubernamentales y el abaratamiento de las telecomunicaciones entre Cuba y Estados Unidos, especialmente desde el 2005 (véase la Gráfica 1). Para el 2014, el último año para el que existen cifras oficiales, se facturaron más de 180 millones de

mensajes desde Estados Unidos a Cuba. En ese año, Cuba representaba el cuarto país con mayor tráfico telefónico desde Estados Unidos, con un valor de \$227 millones.

En segundo lugar, muchos emigrados han utilizado el correo tradicional para mantenerse en contacto con sus familiares en Cuba. Desde la suspensión del servicio postal directo entre Cuba y Estados Unidos en agosto de 1963 hasta su restablecimiento en junio de 2018, la correspondencia entre ambos países funcionaba lenta e irregularmente, debido a que se canalizaba a través de terceros países como México o Canadá. Por lo tanto, una carta enviada desde Estados Unidos podía tomar meses para llegar a Cuba, si es que llegaba. Así las cosas, muchos emigrados dependen del envío de cartas, fotos, videos y otros efectos por vías alternas —tales como individuos que visitan a Cuba por razones familiares o profesionales.

Por otra parte, el correo electrónico aún no ha logrado una difusión masiva en Cuba, debido al alto costo de adquirir una computadora y acceder a Internet. No obstante, las estadísticas oficiales muestran un extraordinario crecimiento en el número de internautas en la isla desde el año 2002, cuando apenas 420,000 personas —el 3.7% de la población cubana— tenían acceso a Internet. Para el 2017, el gobierno cubano informó que casi seis

millones de cubanos —más del 53% de la población— tenían acceso a Internet. Aun así, la conectividad en línea sigue siendo limitada, costosa, lenta y esporádica.

En tercer lugar, las visitas familiares representan un intercambio constante de personas entre Cuba y Estados Unidos. Los viajeros estadounidenses de origen cubano a la isla ascendieron de unos 2,600 en 1990 a más de 126,000 en el 2002 (véase la Gráfica 2). El número de visitas se contrajo entre 2004 y 2008, cuando la administración del presidente George W. Bush impuso medidas draconianas sobre los viajes a Cuba. Por su parte, el presidente Barack Obama levantó muchas de las restricciones a los viajes de los cubanoamericanos, especialmente durante el segundo período de su administración (2013–17). El flujo de pasajeros incrementó rápidamente desde 2014, cuando Obama anunció sus planes de “normalizar” las relaciones con la isla. A su vez, el gobierno cubano relajó los controles migratorios a sus ciudadanos a través de una reforma legal implantada en enero de 2013. Tras reanudarse los vuelos comerciales entre Estados Unidos y Cuba en agosto de 2016, los precios de los pasajes se redujeron drásticamente, comparados con los de los vuelos fletados. A fines del año 2018, el gobierno cubano informaba que una cifra récord de 585,600 cubanoamericanos había viajado a la isla.

En cuarto lugar, está el envío de paquetes postales con comida, medicinas, ropa, zapatos, espejuelos y otros artículos de primera necesidad. Una de las principales empresas dedicadas a este renglón económico anticipaba ganancias entre \$300,000 y 400,000 para el año 2000. A un costo de \$81 por libra en ese entonces, el envío de paquetes a Cuba era un negocio redondo para los intermediarios y sumamente costoso para los emigrados. Para el 2002, se enviaban más de 50,000 paquetes mensualmente de

Estados Unidos a Cuba. En el 2013, los cubanoamericanos enviaron semanalmente a Cuba alrededor de 2,500 libras de productos. Para el 2018, algunas compañías ofrecían tarifas de entrega entre \$14 y \$40 por paquete, dependiendo del lugar de destino en Cuba. Según cálculos del Havana Consulting Group, con sede en Miami, estas agencias transportaron \$1.5 mil millones en mercancías de Estados Unidos a Cuba en el 2015.

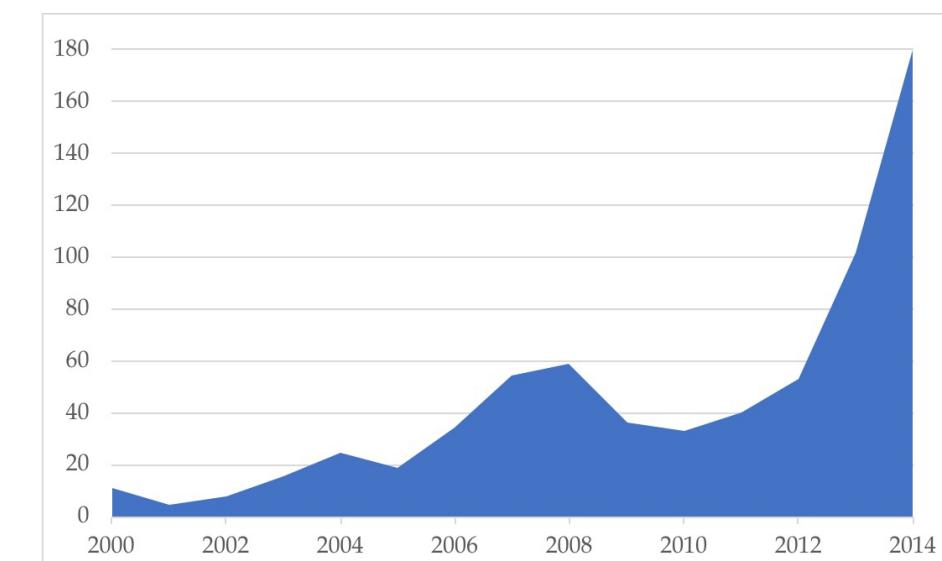
En quinto lugar, el comercio extraoficial entre Estados Unidos y Cuba ha alimentado un creciente número de empresas en Miami. Desde hace algún tiempo, se han multiplicado las agencias de viajes que gestionan pasajes por vuelos fletados y más recientemente por líneas aéreas comerciales a Cuba, así como trámites de inmigración, solicitudes de pasaportes y otros documentos. La venta de teléfonos celulares y tarjetas de recarga para Cuba se ha convertido en un negocio multimillonario en Miami. Varios almacenes al por mayor, conocidos popularmente como “Los Chinos”, ofrecen mercancía barata hecha en China y destinada a Cuba, como enseres, vestidos, zapatos y cosméticos. En tiendas populares de Miami como Ñooo, Qué Barato y El Dollarazo, los cubanoamericanos pueden comprar uniformes escolares para sus familiares en Cuba. Otras cadenas de tiendas como Valsan y La Revoltosa también se especializan en la venta de productos económicos, muchos de los cuales se exportan a la isla. En un caso célebre, una tienda de Hialeah, propiedad de un ingeniero ruso-cubano, suministra piezas de repuesto para automóviles rusos en Cuba.

Por último, los estimados de las remesas familiares a la isla aumentaron espectacularmente de 48 millones de dólares en 1989 a más de 3.5 mil millones de dólares en el 2017 (véase la Gráfica 3). Por un lado, el grueso de estos fondos cubre necesidades familiares básicas, como comida, ropa, medicinas y reparaciones del hogar. Por otro lado, las remesas también pueden ayudar a subsidiar el desarrollo de pequeñas empresas y otras actividades productivas en Cuba, al igual que en otros países receptores de remesas. En Cuba, las remesas han contribuido notablemente al

desarrollo del llamado “sector no estatal de la economía”, sobre todo a la expansión de microempresas y fundamentalmente del trabajo por cuenta propia.

¿De dónde proviene el capital para emprender negocios privados en la isla? Según una encuesta realizada en Cuba por Maybel Padilla Pérez en el 2014, una tercera parte del capital se origina en las remesas cubanoamericanas. Los dueños de algunos “paladares” —los restaurantes familiares— dependen de tal fuente de ingresos para adquirir suministros, remodelar instalaciones y cubrir la nómina salarial. Sorprendentemente, otro estudio de campo, publicado por Carmelo Mesa-Lago en el 2016, encontró que solo el 12% de los emprendedores entrevistados declaró recibir remesas del exterior. Aunque la evidencia es contradictoria sobre este punto, es difícil imaginar que las remesas no sean el motor de la economía no estatal en Cuba.

Gráfica 1

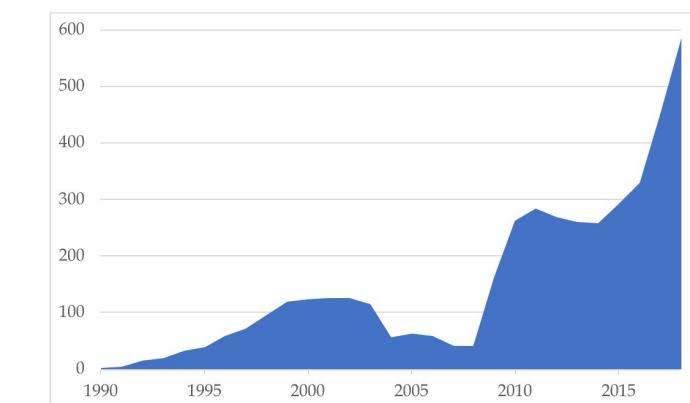
Llamadas telefónicas desde Estados Unidos a Cuba, 2000–2014
(millones de mensajes)

Fuentes: Federal Communications Commission, *International Telecommunications Data Report, 2000–2013; 2014 U.S. International Telecommunications Traffic and Revenue Data, 2017*.

La migración transnacional ha acelerado la reinserción de Cuba a la órbita del dólar estadounidense, especialmente desde el colapso de la economía cubana durante la década de 1990. A fines de la década de 2010, el envío de dinero desde las comunidades cubanas en el exterior representa uno de los tres pilares de la economía cubana (junto con la exportación de servicios profesionales y el turismo). En las últimas décadas, las relaciones económicas entre cubanos residentes en la isla y en el exterior se han multiplicado, no solo mediante el envío de remesas, sino también mediante las redes familiares sostenidas a través de visitas mutuas, llamadas telefónicas, regalos, envíos de paquetes y compras de mercancías. El futuro de la nación cubana depende en gran medida de las relaciones económicas entre los cubanos emigrados y su país de origen.

Gráfica 2

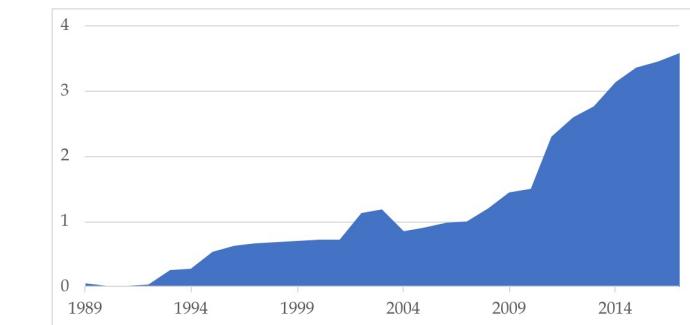
Viajes de cubanoamericanos a Cuba, 1990–2017 (miles de personas)



Fuentes: Susan Eva Eckstein, *The Immigrant Divide*, 2009; Susan Eckstein y Lorena Barberia, *Cuban-American Cuba Visits*, 2000; The Havana Consulting Group, “Artículos”.

Gráfica 3

Remesas familiares a Cuba, 1989–2017 (miles de millones de dólares)



Fuentes: The Havana Consulting Group, “Artículos”, 2018; Manuel Orozco, *The Cuban Condition*, 2009; Paolo Spadoni, “U.S. Financial Flows in the Cuban Economy”, 2004.

Sistematicidad de la explotación en el capitalismo cubano

INTERNATIONAL INSTITUTE OF SOCIAL STUDIES, LA HAYA

Por: Louis Thiemann

En la segunda mitad de los años 80, los dirigentes de varios países comunistas en Europa del Este se sentaron con sus analistas más críticos para entender cómo una apertura del sistema económico podría reformar al socialismo. En Cuba, Fidel Castro y el PCC se rehusan y condenan este proceso –desoyendo incluso los consejos de sus catedráticos y expertos–. Cuba sufre el eufemístico ‘Periodo Especial’ bajo el pretexto de que una apertura de la economía traería explotación feroz y desigualdad social.

Sin embargo, en estas tres décadas de transición pos-socialista, en Cuba se han desarrollado relaciones de capital, formas de explotación y diferencias de acceso, que resultan más graves que en los países pos-comunistas de Europa del Este, Asia Central, y Asia Oriental. En términos de desigualdad de ingresos, Cuba ha abierto una brecha mayor que cualquiera de sus antiguos ‘países hermanos’. Mientras los líderes del PCC condenaban la ‘apertura’ al capitalismo y la competencia en estos países, efectuaban en Cuba una ‘transición no-abierta’, basada en los monopolios. En lugar de una ampliación de derechos económicos, el acceso a la oportunidad ha sido exclusivo al Estado, o sea a grupos y clanes que controlan partes de este, o pueden acceder a este control por relaciones familiares o de lealtad.

Este proceso se ha desarrollado a través de tres rutas fundamentales que permiten la redirección de valor dentro de la economía: la explotación del trabajo, los márgenes comerciales y el uso del capital social.

1. Explotación del trabajo

Las utilidades generadas en empresas estatales claves – importadoras, comercializadoras de alimentos y combustible, cadenas de supermercados y ferretería (TRD), empresas del turismo, exportadoras de recursos humanos, etc.– se dividen en una tasa salarial excepcionalmente baja y una tasa de ganancia que excede los sueños de los capitalistas privados en los mercados abiertos.

Apoyémonos en las cifras oficiales: el trabajo estatal en Cuba sigue siendo mayoritario, con una tasa de empleo estatal que se mantuvo desde los 80. En 2016, el 45.9% de los cubanos en edad laboral tenían contratos laborales a tiempo completo con empresas y agencias estatales, mientras que solo otro 12.4% obtuvieron puestos formales fuera del Estado. El trabajo estatal también sigue creando la mayoría del valor en el PIB nacional, y en el presupuesto del Estado. Pero –y aquí es donde la transición cubana se distingue de otras– este trabajo prácticamente no se remunera. Del PIB cubano (\$8.130 por persona), los salarios, los pagos redistributivos y las pensiones representan solo el 1.5% (\$123,17 per cápita). El consumo de los hogares, que el Estado calcula en \$6.445, proviene únicamente del 1.9% de los salarios, la redistribución y las pensiones. Los salarios estatales son tan bajos (un promedio de \$32 mensuales) que más del 90% de los empleados no cubren con este sus necesidades básicas. En algunos casos los salarios no cubren ni los gastos asociados con trasladarse hacia su puesto de trabajo, alimentarse y vestirse durante la jornada laboral. Trabajar, en estos casos, genera pérdidas.

El Estado empresarial, en otras palabras, ha dejado atrás muchas de las responsabilidades de aprovisionamiento y, al mismo tiempo, ha reevaluado el potencial extractivo de sus monopolios. La búsqueda de profit ha podido avanzar de forma rápida y radical, como resultado de la falta de competencia en muchos sectores (con la excepción del mercado negro) y la estrecha relación entre poder empresarial y poder regulador y represivo.

2. Márgenes comerciales

Las principales corporaciones comerciales – TRD, Panamericana, Oro Negro, CIMEX, Habaguanex, Palmares y PALCO, entre otras – casi todas en manos del consorcio empresarial de las Fuerzas Armadas (GAESA)– logran vender sus productos y servicios a la población con márgenes extraordinariamente elevados. Los manuales internos para los administradores de tiendas TRD, por ejemplo, incluyen un método muy simple para calcular los precios de venta: el costo al que la empresa compra un producto se multiplica con un exponente fijo. En el 2004 este multiplicador era 2.4, y posteriormente se ha aplicado un rango de entre 2.4 y 3. Esto significa que la empresa logra márgenes de entre 140 y 200 por ciento sobre el precio de importación o compra. Las cervezas Cristal y Bucanero, por ejemplo, producidas en Cuba con capital extranjero, se adquieren en la fábrica a un precio que oscila alrededor de los treinta centavos CUC, y se venden en los establecimientos y tiendas estatales tres veces por encima de este valor. Estos son márgenes con los que soñarían los capitalistas que operan en mercados de libre competencia.

La extracción normalizada de altos márgenes comerciales es también el principal freno para la inversión extranjera en joint ventures con las empresas nacionales. Los posibles inversionistas entienden que es imposible encontrar clientela para sus productos si además del precio de producción y distribución, y del margen comercial de la empresa extranjera, se suma un margen altísimo por parte de la empresa cubana que el Estado le asigna como ‘socio’. El representante de una corporación italiana con varias décadas operando en el país nos describe este dilema:

“Nos propusieron abrir una tienda para la población con herramientas eléctricas y de mano, y teníamos mucho interés porque hay mucho mercado para esos productos, y poca oferta. Les presentamos nuestra propuesta con los precios a los que suministraríamos los productos a la tienda, que sería de Habaguanex. En el próximo encuentro nos mostraron el listado con los precios que ellos le pondrían a la población, ¡lo habían triplicado! Así no se vendería nada. No nos conviene correr con los gastos de inversión para una tienda fantasma.”

3. Capital social

Para la mayoría de las actividades económicas, no se han entregado derechos libres a la población, sino cartas blancas a individuos o grupos que las ejercen de forma exclusiva. La entrega de estos privilegios (en muchos casos monopolios) se basa en el capital social que han acumulado los receptores.

El muy publicitado otorgamiento de licencias a ‘cooperativas no agrícolas’ (CNA, operando desde el 2013) demuestra el valor del capital social. Las licencias se entregaron a personas y grupos muy selectos, empoderando principalmente a antiguos gerentes de empresas estatales y ministerios, o personas conectadas a nudos de poder. Aquellos beneficiados (435 hasta marzo de 2019) lograron por esta vía el privilegio de formar medianas empresas y explotar entre docenas y cientos de trabajadores (en restaurantes para el turismo, fábricas de materiales para la construcción, ‘cooperativas’ constructoras, mercados agrícolas, etc.). Además, cuentan con el suministro de insumos, herramientas y hasta vehículos oficiales a precios muy privilegiados. Pueden, asimismo, firmar contratos de servicios y venta muy lucrativos tanto con empresas y agencias estatales como con inversionistas extranjeros.



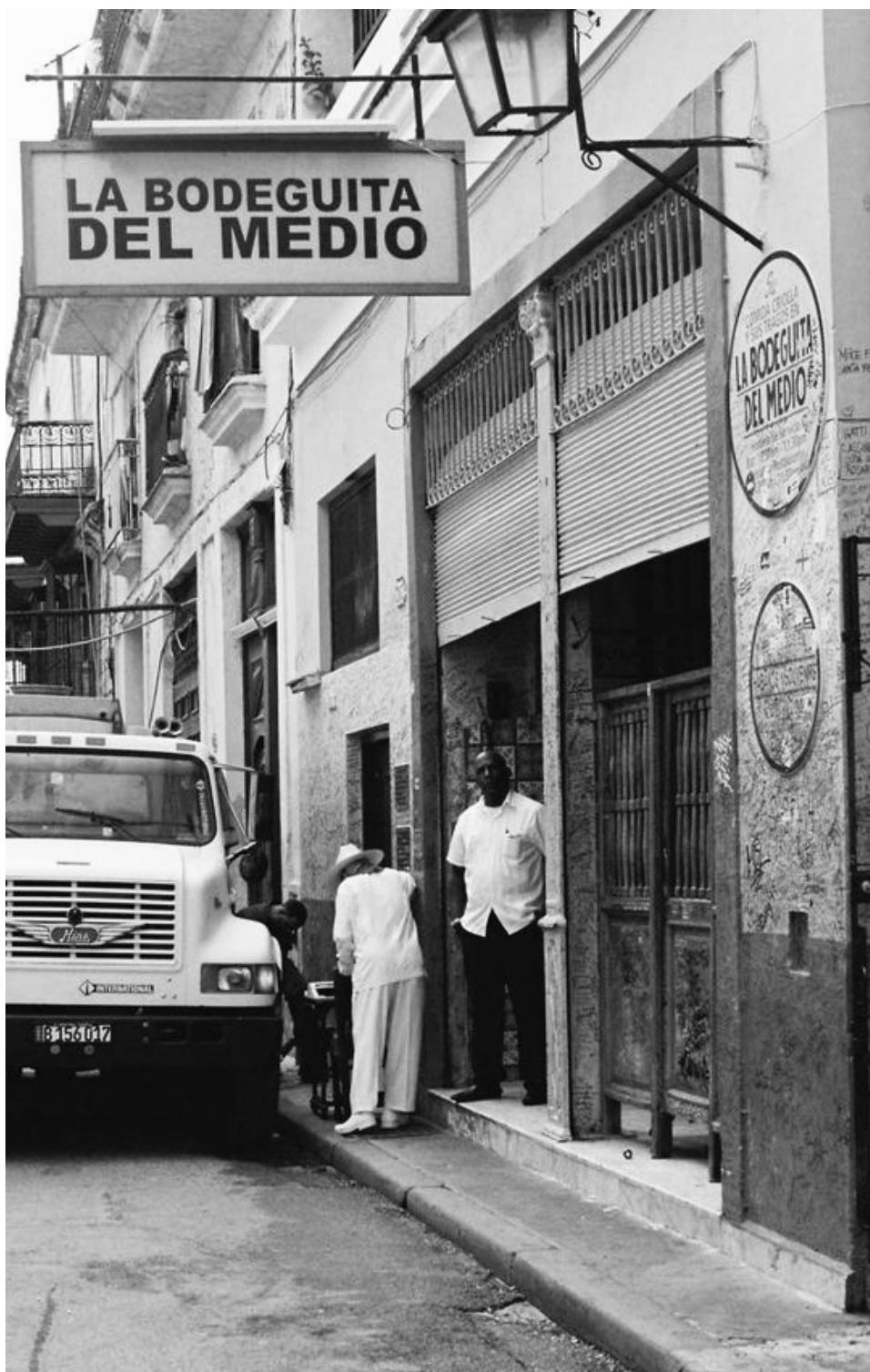
Tomado de: Cubahora.com

Además de las CNA, el segundo bloque de licencias exclusivas para formar empresas privadas de mediano y gran tamaño ha sido otorgado a empresas extranjeras y mixtas. Nuevamente, esto ha aislado oportunidades sustanciosas para las personas involucradas, tanto extranjeros como cubanos. Dado el secretismo alrededor del funcionamiento de los convenios entre el Estado y las empresas extranjeras radicadas en La Habana, es difícil saber cuántas de ellas son realmente de capital cubano, mientras se formulan como extranjeras con el propósito de operar como empresas privadas.

En resumen, si bien se ha vuelto omnipresente la desigualdad de ingresos, de acceso a la oportunidad y progresivamente también de las propiedades, existe un vacío analítico y terminológico alrededor de sus causas sistémicas. Esto es causado y alimentado por la falta de transparencia de los flujos económicos, así como por la falta de instituciones independientes que pudieran investigarlos, además de la ausencia de casos semejantes por los cuales traducir la transición. Mientras la academia cubana oficialista sigue estancada en discusiones en tono de perestroika sobre cómo mejorar el supuesto ‘modelo socialista’, los cubanólogos en el extranjero suelen pensar que se vive una ‘transición inconclusa’. Esta última perspectiva se afirma en estudios sobre el cuentapropismo y la inversión extranjera como núcleos de una apertura gradual al capitalismo, y en el seguimiento de cambios y fricciones en las fachadas del Estado – legislaciones económicas, discursos de políticos, publicaciones en el Granma, etc–.

En mi opinión ambos grupos (con excepciones notables) se han perdido la verdadera transición. Cuba es hoy una economía redondamente capitalista, dado que no solo su gestión empresarial, sino también sus leyes y regulaciones claves, se determinan principalmente por la búsqueda de ganancia a costo de los trabajadores y los consumidores. Desde mediados de los años 80, y hasta fines de los 2000, se ha efectuado una transformación maquillada pero sistemática, que se instituciona-

liza y reacomoda a través de las reformas de Raúl Castro y el reciente proyecto constitucional. No en vano las quejas que con más frecuencia se escuchan en la isla ya no son contra ‘el socialismo’ que refiere el Granma, sino contra el ‘capitalismo feroz’ y la explotación real a la que los cubanos se ven sometidos cuando lo cierran.



Tomado de: Cubaposible.com

Subversión y resistencia cotidiana en la economía cubana

INTERNATIONAL INSTITUTE OF SOCIAL STUDIES, LA HAYA y JUSTUS-LIEBIG — Universität, Gießen

Por: Louis Thiemann y Claudia Madero

Los datos estadísticos discutidos en el artículo anterior demuestran que la economía oficial (legal y regulada) ha dejado de proveer los principales ingresos para los hogares cubanos. Entonces, ¿hacia donde se ha trasladado esta obligación, y por qué los cubanos siguen trabajando para el Estado, si los salarios no alcanzan para vivir? Para responder, nos apoyamos en los estudios de la ‘resistencia cotidiana’, un concepto desarrollado por el antropólogo Eric Wolf en los años 70, que refiere el conjunto de actos y actividades desorganizadas, encubiertas y generalmente despolitizadas que subvierten las prohibiciones y obstaculizaciones impuestas desde el poder, incluyendo normas, leyes y estructuras económicas y sociales. Mientras menos funciona un sistema económico impuesto desde arriba, más masivos, ingeniosos y obstruyentes serán los actos de microresistencia que emplea la población para defenderse de los impactos (hambre, escasez, estancamiento, etc.). Dadas las grandes dificultades e impotencias de enfrentar al PCC en el ámbito político, los cubanos han invertido todas sus insatisfacciones, luchas y aspiraciones en la construcción de mercados negros y ‘grises’, en la producción e importación soterrada, en la privatización espontánea y disimulada de recursos estatales, y en la evasión de controles e impuestos, entre otras burlas a la ley.

En *Everyday Politics* (2005), Benedict Tria Kerkvliet describe cómo los actos de resistencia cotidiana en las sociedades mayoritariamente campesinas de Vietnam y China lograron

‘vencer’ a las iniciativas comunistas de colectivización, y así encaminar una apertura ‘desde abajo’ hacia la iniciativa privada, la cual el gobierno empezó a institucionalizar en los años 70 y 80. La resistencia cotidiana, pues, es incapaz de derribar un gobierno, pero muy capaz de anular sus políticas

Una economía ilegal y extendida existió en todos los países del campo socialista, incluyendo a la Cuba de los ochenta. En ella, los ciudadanos se ocuparon de corregir y suplantar los movimientos toscos de la economía planificada. Durante los años 90 y 2000, sin embargo, el gobierno cubano dejó de pagar salarios que cubrieran las necesidades básicas, introdujo márgenes comerciales altísimos para muchos productos, y limitó la asistencia social y los subsidios. En consecuencia, la provisión de necesidades y la búsqueda de progreso fueron individualizadas y desplazadas a la economía subterránea.

Como resultado, a partir de los 90 los efectos de la resistencia cotidiana se volvieron más y más omnipresentes; en las últimas tres décadas estos se han acumulado y amalgamado. Aún cuando el gobierno los conoce no ha contemplado cambios estructurales que lograrían liberar a los cubanos de sus ilegalidades diarias, y de la inseguridad e inefficiencia que causan. En vez de reconocer que los cubanos subvierten sus políticas y leyes por razones generalmente legítimas, los comandantes apostaron inicialmente por reemplazar sus sujetos reales con ‘hombres nuevos’. En esta hazaña, la historia no los absolvio: los mecanismos y estructuras informales de la resistencia cotidiana forman hoy día una economía más grande que la economía oficial, una cultura social más difundida que la cultura jerárquica y corporativa impuesta desde arriba, así como un terreno de política cotidiana que evoca más participación ciudadana que las movilizaciones del PCC y los debates alrededor del ‘modelo socialista’. Finalmente, no son las políticas internas de las empresas y agencias estatales las que mayormente aseguran que sus empleados sigan yendo a sus puestos sin salarios dignos. La dignidad, en ocasiones, también se encuentra robando, desviando, pidiendo sobornos y comisiones.

La resistencia cotidiana ha limitado significativamente la capacidad del PCC de establecer agendas y prioridades, haciendo de Cuba un país prácticamente gobernado en cuestiones económicas, si bien con los núcleos de control y lealtad necesarios para mantener el sistema (partido único, control militar sobre las grandes empresas, prensa y academia orgánicas, etc.). Como nos confesó el vicepresidente de un municipio habanero: “El país está como si fuera una persona con el vientre abierto. Todo se le escurre, los órganos no pueden funcionar, y el efecto de cualquier orden que se les da es dominado por el efecto del vientre abierto.” Por tanto, cambios regulatorios y legislativos futuros – independientemente de su dirección– tendrán que partir de una realidad económica creada por millones de cubanos ‘luchando’ (dentro/contra) el sistema, normalizando y legitimando sus contra-culturas económicas.

Resistencia cotidiana y corrupción: Cuestiones semánticas entre legalidad y legitimidad

En lo ético, lo que distingue la resistencia cotidiana de la corrupción es su objetivo. En Cuba la mayoría de las actividades ilegales sirven nada más para la subsistencia de sus actores (aunque con diferentes niveles de miseria). Son muy pocos los comerciantes que llegan a ‘enriquecerse’ a base de lo que llamaríamos ‘corrupción’ en otros países. El PCC, no obstante, aglutina todas las formas posibles de subvertir sus planes bajo este concepto negativo, y denuncia una ‘pérdida de valores’. El pueblo no pretende reconocer los planes del Estado, y el Estado y sus líderes no quieren reconocer la realidad económica de la población –basada en la búsqueda de subsistencia-. Para Raúl Castro, “la corrupción es hoy uno de los principales enemigos de la Revolución, mucho más dañino que la actividad subversiva e injerencista del gobierno de los Estados Unidos y sus aliados dentro y fuera de Cuba.”

Aunque la población evita estas generalizaciones, es consciente de que sus colegas y vecinos desarrollan actos y mercados ilegales

con una variedad de objetivos contradictorios: desde la necesidad humilde hasta la codicia insaciable, desde el rechazo del status quo político hasta su afirmación, desde los intercambios horizontales hasta la construcción de pequeñas jerarquías mafiosas. Mientras grandes partes de la economía siguen ilegalizadas y opacadas, es muchísimo más difícil para la sociedad cubana distinguir y priorizar entre actos que considera ‘criminal’ y ‘abusadores’, y otros que acepta como parte de un equilibrio social necesario.

La dimensión política

Dado que la inmensa mayoría de los sirvientes civiles y empleados estatales –incluyendo los propios gerentes– participan ampliamente en la economía ilegal, y dado que una represión sistemática de ilegalidades empeoraría la situación del país, el Estado se ve obligado a tolerarlas, limitándose a trazar líneas rojas. De cierta manera, este beneplácito ‘desde arriba’ es también el fundamento del sistema político pos-socialista –además de la permanencia del partido único y de la intervención quirúrgica de estructuras alternativas de la sociedad civil–. El Estado limita la aplicación de sus propias leyes, pero mantiene el poder de conceder o prohibir el acceso a la economía ilegal. El favor, entonces, se condiciona, personaliza, y conlleva a determinadas obligaciones.

Esta relación de poder funciona como apalancamiento para lograr sus propios objetivos, ante todo el mantenimiento de la élite actual en el poder. Aquí se diferencia, por ejemplo, el modelo cubano del venezolano: mientras el PSUV gobierna a base del intercambio populista de subsidios por votos –quizás mejor ejemplificado en la frase de Maduro que “la cosa es dando y dando”– el PCC no maneja los recursos necesarios para costearse subsidios significativos. Gobierna, no obstante, en un escenario en que virtualmente todos los habitantes dependen de actividades ilegales; condición que los hace vulnerables como ciudadanos, y privatiza sus descontentos y disidencias.

La lógica que ha devenido la base del lenguaje críptico entre los que se desempeñan como trabajadores y los que deben de controlarlos (inspectores, policías, pero también gerentes de sus empresas) es: “vivir y dejar vivir”. Los cubanos entregan a diario sus derechos políticos y civiles para poder mantener sus derechos económicos –dígase, sus ‘cartas blancas’–. Como individuos apolíticos, se les permite ‘luchar’ en sus trabajos estatales o privados. Sujetos o proyectos que expresan perspectivas disidentes o tratan de salir de la red de lealtades impuestas, sin embargo, son sofocados por la aplicación de regulaciones legales y administrativas. Vincent Bloch (*O Castrismo do Mercado*, 34) cita una fuente que describe esta relación de forma sucinta: “Te sofocas, entonces te pones a inventar, y entonces te marcas, entonces te tienes que limpiar, y ya caes en la mecánica de Fidel.” Sin la posibilidad de luchar, la vasta mayoría de los cubanos no sobreviviría, mucho menos hubieran prosperado, por lo tanto, eligen de manera aplastante un modo de subsistencia en vez de una voz política.



Tomado de: Cubanet.cu

En suma, la resistencia cotidiana y la actividad ilegal constituyen –junto con las remesas– sustentos esenciales de la población cubana. De una fuerza suplementaria, los mercados negros y ‘grises’ han pasado a constituir la principal economía. Aunque constituyen robos, ilegalidades y actos de corrupción desde una perspectiva legalista, en Cuba son ante todo actos de desobediencia hacia los planes del gobierno, y hacia un Estado empleador que exige que sus empleados se desempeñen a cambio de salarios absurdos. Cuando los líderes del Partido-Estado desarrollan campañas contra la corrupción, hay que tener en mente que lo hacen desde su posición de empleadores tratando de mantener niveles insostenibles de explotación.

La respuesta racional y lógica de la incertidumbre de una sociedad adquiere drásticas dimensiones en el imaginario social. Por el momento es difícil imaginarse como la sociedad cubana puede, después de décadas de robo generalizado y legitimado, desarrollar nuevamente códigos de ciudadanía, disciplina tributaria, una relación de beneficio mutuo con las instituciones del Estado, y un compromiso societal sobre niveles aceptables de desigualdad.



Tomado de: Trabajadores.cu

La diplomacia médica cubana: un negocio de trata de personas con fachada “humanitaria”

ARCHIVO DE CUBA, ESTADOS UNIDOS

Por: María C. Werlau

Durante casi seis décadas, el régimen cubano ha "exportado" trabajadores transitorios a América Latina, el Caribe, África y Asia. Al menos 85 empresas estatales de Cuba venden servicios de exportación bajo acuerdos bilaterales de "cooperación" de gobierno a gobierno o del gobierno cubano con empresas radicadas en el exterior. Según Cuba, el 75% son profesionales de la salud; el resto son entrenadores deportivos, arquitectos, geólogos, músicos, marineros, torcedores de tabaco, obreros de la construcción y muchos en otras capacidades. El gobierno cubano se refiere a ellos como "colaboradores" o "cooperantes", aunque en ciertos contextos los denomina "internacionalistas proletarios". La diplomacia médica ha sido un elemento central de la estrategia de influencia mundial de Cuba "revolucionaria." La revolución que llegó al poder el 1ro de enero de 1959 buscó legitimarse con la educación y asistencia sanitaria universales y gratuitas. Con el giro marxista-leninista del nuevo gobierno, muchos médicos se fueron al exilio y Cuba tardó algunos años en volver a alcanzar altos índices sanitarios. Gracias al enorme aparato de propaganda con proyección mundial que montó, pronto logró una opinión internacional muy favorable. Aunque muchos profesionales de la salud cubanos reportan que la manipulación de las estadísticas es sistemática y que muchos "logros" son fabricados, el control totalitario ha permitido posicionar a Cuba como una potencia médica.

Fidel Castro percibió el gran valor estratégico del "humanitarismo". Desertores reportan que lo concebía como un cálculo político, convencido de que todo el que recibiera educación o atención médica gratuita se convertiría en un aliado de la revolución y, en el peor de los casos, jamás sería su enemigo. En 1960 envió una brigada médica a Argelia y asistencia de

desastre a Chile después de un terremoto. A partir de sus resultados exitosos, se diseñó una brillante estrategia para brindar atención médica en el mundo subdesarrollado que generara divisas y promoviera objetivos económicos del régimen a la vez que le cosechara influencia política, prestigio, legitimidad y apoyo.

Las misiones médicas proporcionan servicios de salud gratuitos a poblaciones desatendidas en los países anfitriones donde usualmente escasean los médicos o éstos no están dispuestos a ir a lugares remotos y/o peligrosos. Los trabajadores cubanos van "en misión" al extranjero usualmente por dos o tres años. Es difícil encontrar información oficial sobre números, países, etc. La información que proporciona el gobierno cubano es históricamente escasa, inexacta y contradictoria. Cuba reporta alrededor de 65,000 colaboradores cubanos en más de 60 países de los cuales 46,000 estaban en Venezuela en 2017. Sobre cuántos son trabajadores de la salud, en el 2006 se reportó que más de cien gobiernos habían firmado pactos para garantizar una presencia sostenida de profesionales de la salud cubanos en sus países: 6 en los años sesenta; 22 en los setenta; 11 en los ochenta; 47 en los noventa; y 15 del 2000 al 2006. En noviembre 2008 la prensa oficial cubana informó que había 38,544 profesionales de la salud cubanos sirviendo en 75 países, la gran mayoría (29,296) en Venezuela, de los cuales 17,697 eran médicos. En septiembre 2018, reportó 21,000 colaboradores de la salud en Venezuela a los que 500 más médicos se unirían.

Fue a partir del 2003 que la exportación de servicios de Cuba recibió un enorme impulso con la contratación de decenas de miles de cubanos para las "misiones sociales bolivarianas" en Venezuela. Para el 2005 se había convertido en la principal fuente

oficial de ingresos de Cuba, situación que se mantiene al día de hoy. Durante décadas, el hecho de que Cuba recibía pago por sus servicios había sido un "secreto de Estado". Los acuerdos comerciales se presentaban como "ayuda humanitaria" aunque los gobiernos de los países receptores u otros países y organizaciones internacionales le pagaban a Cuba. Pero, dado que Cuba reporta ciertas estadísticas económicas y que los ingresos por los servicios de exportación llegaron a ser muy preponderantes, en el 2010 el gobierno reconoció públicamente que recibía pago. Sostuvo que ponía los ingresos al servicio del sistema sanitario cubano, lo que no ha coincidido con el progresivo descalabro de la salud pública cubana.

Las últimas estadísticas oficiales indican que en el 2017 los servicios de exportación netos de turismo devengaron a Cuba casi \$8 mil millones, superando los ingresos de cualquier otro sector y casi tres veces los ingresos del turismo. Refleja una merma de más de \$2 mil millones a partir del 2014, presumiblemente por pagos reducidos de Venezuela. En noviembre 2018, Cuba terminó la misión médica en Brasil abruptamente, retirando sobre 8,300 médicos, lo que disminuye los servicios de exportación al menos hasta que dichos trabajadores sean enviados a nuevos destinos. El lucrativo negocio devenga más que divisas, puesto que refuerza los vínculos políticos y económicos con las naciones receptoras: 1.) propicia asistencia, préstamos, e inversiones favorables para Cuba así como mercados para las exportaciones cubanas; y 2.) compra lealtades e influencia política en organismos internacionales.

En muy pocos casos Cuba no cobra por sus servicios, tal como cuando envía brigadas para ayudar en desastres naturales, las que usa para introducirse en nuevos mercados. En algunos países, los cubanos han desplazado a los médicos locales y/o Cuba percibe una remuneración mayor en relación con los médicos nativos. Los gobiernos anfitriones habitualmente pagan los servicios cubanos con fondos públicos, pero en algunos países, tal como Haití, otros Estados u organizaciones no gubernamentales o internacionales, hacen los pagos. El esquema de pagos a Cuba varía por país. En la

Cuba: Exportación de Servicios 2003-2017

en millones de pesos cubanos
a un cambio 1:1 con el dólar EEUU

Año	Exportación de servicios	Turismo	Exportación de servicios neto de turismo
2003	\$2,845	\$1,999	\$845
2004	\$3,634	\$2,114	\$1,521
2005	\$6,550	\$2,399	\$4,152
2006	\$6,667	\$2,235	\$4,433
2007	\$7,952	\$2,236	\$5,715
2008	\$8,566	\$2,347	\$6,220
2009	\$7,763	\$2,082	\$5,680
2010	\$9,660	\$2,218	\$7,442
2011	\$10,281	\$2,503	\$7,778
2012	\$12,760	\$2,613	\$10,147
2013	\$13,027	\$2,608	\$10,419
2014	\$12,663	\$2,546	\$10,117
2015	\$11,369	\$2,829	\$8,550
2016	\$11,102	\$3,069	\$8,033
2017	\$11,128	\$3,169	\$7,960

Tabla derivada de: Balance externo de bienes y servicios, y turismo Anuario Estadístico de Cuba (varios hasta 2016) y Oficina Nacional de Estadísticas, República de Cuba; y World Trade Organization, 2017.

actualidad Namibia paga \$3 mil mensuales por un médico generalista y Angola \$5 mil; Arabia Saudita, paga \$25 mil al mes por un cirujano plástico.

Los trabajadores de la salud exportados reciben un salario varias veces inferior al de sus homólogos en el país anfitrión y, no importa el país de destino, tienen que entregar al Estado cubano la gran parte de sus ingresos. Los médicos reciben, en promedio, 5 a 25% de lo que Cuba recibe, pero no pueden retirar la mayor parte, que se abona en cuentas bancarias en Cuba y que pierden si no regresan habiendo cumplido la misión exitosamente. Reciben un estipendio en moneda nacional que no alcanza en algunos países para sufragar las necesidades básicas.

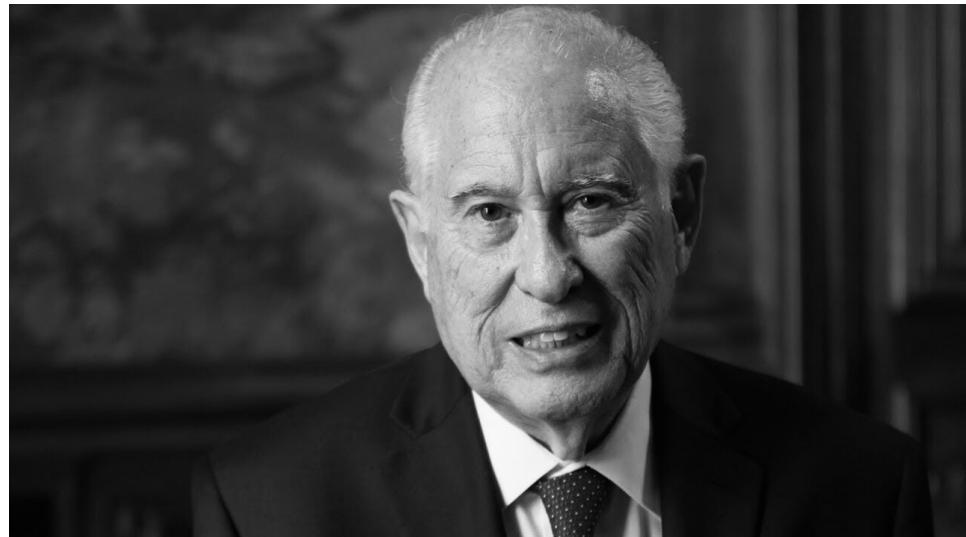
Muchos trabajadores de la salud son asignados a zonas remotas pobres e inseguras o a barrios violentos (en Venezuela muchos han sido víctimas de robos, violaciones y asesinatos). La carga de trabajo tiende a ser excesiva y en algunos países las condiciones de vida son ínfimas. Sufren las mismas vulneraciones del derecho laboral que en Cuba: no pueden formar sindicatos independientes, realizar huelgas o protestar pacíficamente. Deben asistir a reuniones políticas, delatar a sus colegas y acatar numerosas medidas arbitrarias. Están vigilados constantemente y prohibidos de relacionarse con personas no revolucionarias, de contraer matrimonio con lugareños, pasar la noche fuera del albergue, salir a ciertas horas, etc. En algunos países, tales como Venezuela, están forzados a manipular las estadísticas para cumplir con metas exageradas y deben inducir a la población a votar.

Este esquema sólo es posible en un Estado totalitario que, como único patrono, garantiza una reserva de profesionales cautivos cuyas competencias secuestra. El Código Penal prohíbe que los ciudadanos salgan de Cuba sin permiso del gobierno y penaliza con años de prisión al que intente hacerlo. Las restricciones de salida del personal sanitario son severas y está prohibido entregarles acreditaciones profesionales. El conjunto de la economía cubana, comprendido el sector de la salud, está en

manos del Estado y los trabajadores no pueden dedicarse a la práctica privada. Los médicos reciben un salario de unos \$65 mensuales, lo que apenas garantiza la subsistencia, por lo que muchos buscan "salir en misiones" para mejorar su precaria situación económica o escapar del país. Miles han escapado, muchos sobornando a autoridades aduaneras para evitar ser regresados a Cuba caídos en desgracia. Todos los trabajadores destinados al extranjero deben dejar a su familia en Cuba. Las largas separaciones les causan gran sufrimiento emocional y traumas psicológicos a los trabajadores y sus familias. Si abandonan la misión, no se les permite entrar a Cuba por ocho años mínimo y sus familiares sufren represalias, prohibiéndoseles salir de Cuba al menos por cinco años.

La "colaboración internacionalista" cubana constituye un tipo de esclavitud moderna que supone numerosas violaciones al derecho internacional. El trabajo forzoso se considera un "crimen de lesa humanidad" cuando lo cometan funcionarios públicos y los acuerdos de "cooperación" violan el Protocolo sobre Trata de Personas de 2003, uno de los tres Protocolos de Palermo, así como convenios de la Organización Internacional del Trabajo, tales como el nro. 29 sobre el Trabajo Forzoso u Obligatorio y el nro. 95 sobre la Protección de Salarios. Asimismo, provoca grandes distorsiones en el sistema sanitario cubano, donde escasean los médicos y los medicamentos y equipos que se envían al exterior como parte de algunos acuerdos de cooperación. Muchos gobiernos aliados usan este esquema para darle apoyo financiero a Cuba y fomentar sus propias agendas políticas. Las misiones cubanas buscan ejercer influencia para debilitar las democracias y en América Latina y el Caribe fomentan la integración bajo el modelo neocomunista "socialismo del siglo XXI". Algunos trabajadores de la salud, incluyendo médicos, son agentes de inteligencia que realizan labores de vigilancia y contrarrestan la oposición al modelo socialista. Asimismo, algunos médicos cubanos, que ejercen sin acreditación local, no están bien capacitados, producto de la formación masiva y acelerada para la exportación. El riesgo a los pacientes se exacerba por el escaso recurso jurídico en caso de negligencia médica.

La Economía Cubana: entrevista a Carmelo Mesa- Lago



Tomado de: Cubahora.com

El 22 de marzo del 2019, el profesor Sergio Ángel se reunió con Carmelo Mesa-Lago, académico cubano autor de más de setenta libros sobre economía social en Latinoamérica. Durante un par de horas estuvieron charlando sobre la Economía Cubana, sus relaciones de intercambio con Venezuela, y los cambios económicos que llegan con la nueva Constitución. A continuación presentamos los apartes más relevantes de la entrevista.

Sergio Ángel (S.A): ¿Teniendo en cuenta la reducción del PIB de los últimos años en Cuba, crees que las medidas económicas que se han tomado en los últimos años pueden ayudar a recuperar la economía cubana?

Carmelo Mesa-Lago (C.M): no, porque estas medidas son insuficientes, y la crisis de Venezuela y las medidas de Trump han afectado adversamente a Cuba. Las reformas propuestas por Raúl, iban bien encaminadas a una mejora económica, sin embargo, han sido muy lentas, con demasiadas restricciones, los impuestos son

muy altos, las inspecciones son muy fuertes y las multas igual, a más de que hubo un estancamiento o reversión en 2016-17. Por lo cual no han logrado una mejora en la economía.

S.A: En el 2006 hubo un pico muy alto del PIB que coincidía con el precio del petróleo, teniendo en cuenta la estrecha relación con Venezuela, pero sin tener en cuenta la salida de médicos de la isla, ¿cuál crees que sería la explicación de este pico tan alto en el 2006?

C.M: La relación con Venezuela comenzó en 2000 y está fundamentada en la compra de servicios profesionales, que son mayormente médicos, enfermeras y docentes, a cambio del petróleo. En 2005 se doblaron los barriles de petróleo suministrados por Venezuela y los profesionales cubanos. En el 2006 Venezuela compró alrededor de un 75% de estos servicios profesionales, y esa fue la entrada principal de divisas que tuvo Cuba; para el año 2007, los servicios profesionales para Venezuela los calculó en 4'287.000 dólares, cifra que luego fue en ascenso. La cima de esta relación se alcanzó en el año 2013, en el cual estimo que las divisas obtenidas por Cuba a través de los servicios profesionales fueron casi el doble que en el 2007, lo que representa el 10,1% del PIB cubano. Sin embargo, al entrar la crisis en Venezuela este número se fue reduciendo significativamente, y para el 2017 la venta de servicios profesionales tuvo un descenso que llegó al 6,2% del PIB, valor que seguirá cayendo debido al agravamiento de la crisis económica y política en Venezuela.

S.A: ¿Realmente existe una relación de mutuo beneficio entre Cuba y Venezuela?

C.M: Es una relación en la cual Cuba se beneficia más que Venezuela desde el punto de vista económico, sin embargo hay un tema político, porque los cubanos están involucrados en el aparato de seguridad en Venezuela. Hay un equipo militar que ha estado asesorando militarmente a Maduro replicando el modelo que tuvo Cuba con la Unión Soviética para los años 1960-1990, y que se tradujo en una deuda de 65.000 millones de dólares de los cuales,

60% eran subsidios de precios no reembolsables, de la deuda Cuba, solo pagó 500.000. Del resto esta cooperación fue una deuda adquirida que posteriormente su capital fue condonado por Rusia.

SA: Ahora, sobre el envío de médicos cubanos a Venezuela, han existido muchos escándalos de médicos sin licencia o que no son médicos, y aunque Cuba ha basado su diplomacia bajo la necesidad de la medicina cubana en el mundo ¿cómo es que este hecho ha dejado daños en la sociedad venezolana, afectando la diplomacia cubana?

C.M: Para el año 1989 la medicina cubana se clasificó como una de las mejores en la región. Sin embargo, en los 90, la crisis afectó la medicina, la educación, entre otros servicios. La actual escasez de medicinas, equipos sanitarios que no funcionan, falta de anestesia y otros insumos quirúrgicos, ha dejado rezagados a los médicos de la isla a labores básicas, asistidos por la medicina tradicional y la acupuntura..

SA: ¿Consideras que las estadísticas e indicadores que genera el Régimen Cubano son confiables?

C.M: Considero que en algunos aspectos sí son confiables las estadísticas que publica Cuba, un ejemplo son las estadísticas de comercio, que se pueden constatar con las publicaciones de organismos internacionales. Pero esto no ocurre en todos los sectores, ya que en temas de educación y salud la información no es tan veraz como se esperaría, por ejemplo, en el caso de la salud se manipula la estadística de la mortalidad infantil, camuflando el alto índice de abortos cuando se detectan problemas en el feto.

Otra de las estadísticas que se ven gravemente afectadas y que sufren problemas de veracidad, son los indicadores macroeconómicos: en el PIB se agrega el valor de los servicios públicos gratuitos que lo aumentan. La inflación parece ser baja pero el gobierno no publica la canasta básica de alimentos y otros bienes para calcular el índice de precios al consumidor por lo que no se puede comprobar la inflación. Sin embargo, una alternativa, el excedente de moneda en circulación como porcentaje del PIB,

muestra un crecimiento ascendente y notable, el mayor desde los años 90.

SA: A partir de los cambios en la constitución ¿Cuáles son los que resultan más importantes?

CM: La nueva constitución reconoce la propiedad privada, pero establece 6 tipos de propiedad, la primera es la propiedad estatal, después la cooperativa, la mixta, la de las organizaciones políticas, de masas y sociales, solo sexta es la privada y la última es la personal, o sea, que la privada es la menos importante en cuanto a los bienes de producción. Además, aunque se reconoce, la propiedad privada no está garantizada, a diferencia del modelo que tiene implementado China y Vietnam, que establecen un socialismo de mercado y donde la propiedad privada es clave.

Por otra parte, la constitución mantiene el modelo de planificación central, en donde la propiedad estatal tiene preponderancia, sobre el mercado y la propiedad privada, aunque este modelo ha fracasado en el mundo. Por último, a pesar de reconocer la propiedad privada, la constitución no hace un cambio sustancial en el modelo económico.

Desde otro aspecto, la constitución a nivel económico acepta la inversión extranjera, y al reconocerla permite que desde afuera exista este tipo de inversión privada, la cual es garantizada, más no permite la inversión extranjera en los micronegocios de los trabajadores por cuenta propia cubanos, lo cual es discriminatorio.

SA: ¿Qué tan real es la apertura de la inversión extranjera en la nueva constitución?

CM: Sí, se establece una apertura a la inversión extranjera, sin embargo, el problema que se presenta es la lentitud en la aprobación de la inversión, ya que desde hace 5 años solo se han aprobado 48 inversiones extranjeras, de 400 que se han propuesto,

y ninguna de ellas está produciendo todavía. A partir de la elección de Díaz-Canel, no se ha evidenciado un cambio substancial ya que él heredó el programa de Raúl Castro y los lineamientos del partido comunista. El nuevo presidente ha declarado que habrá continuidad, o sea, no reformas más profundas.

SA: ¿Consideras que la crisis en Venezuela tiene consecuencia en Cuba?

CM: En efecto tiene consecuencias sobre Cuba, debido a que Venezuela es la principal fuente de divisas en la isla; la compra de servicios profesionales debido a la crisis ha disminuido, adicionalmente, la reducción del suministro petrolero, en 2012 Cuba recibía 105.000 barriles de petróleo diarios, para el 2018 solo recibe 47.000 barriles de petróleo al día.

SA: ¿Puede estar sucediendo que Cuba esté recibiendo beneficios de Venezuela fuera del petróleo?

CM: Debido a la crisis en Venezuela, su PIB durante los últimos 5 años se redujo a la mitad representando así una caída superior a la de Cuba en los 90, es decir, el país auxiliador está peor que el país auxiliado.

Sin embargo, Venezuela pagó petróleo a Rusia para suministrarle a Cuba. Ante el hecho de que Venezuela no cuenta con suficiente petróleo, durante el 2017 y 2018 Rusia le suministró a Cuba el equivalente de US\$400 millones de dólares en petróleo que fue pagado por PDVSA.

SA: ¿Crees que Cuba se encamina a un modelo socialista como el de Vietnam?

CM: Desde los tiempos de Fidel Castro se rechazó el modelo vietnamita y chino debido a la diferencia entre los dos países, por una parte, China es más grande, lejana a Estados Unidos, y no ha

sufrido embargo. Pero comparar Vietnam con Cuba es más factible ya que es un país más pequeño respecto a China y sufrió el embargo de los EEUU.

Es importante resaltar que varios economistas cubanos del Centro de Estudios de la Economía de Cuba, han estudiado la economía de los dos países (Vietnam y China) y concuerdan en que la aplicación de políticas económicas que han tenido éxito en ambos países favorecería la actual situación en Cuba, claro está que con adaptaciones a las características de la isla.

Respecto al factor ideológico, si hubiese una descentralización económica habría cierta descentralización política, y ambas son anatema para los ortodoxos cubanos. Al momento de la visita de Obama a la isla el régimen se sintió amenazado debido a las charlas que sostuvo con los cuentapropistas (el sector privado de la economía). Esto fue presentado por Fidel—justo el dia que regresó Obama—como una nueva estrategia de subversión del imperialismo y desencadenó una crítica generalizada contra el presidente de EEUU, entre otras cosas por no levantar el embargo, aunque él había dicho en su discurso en La Habana que no lo podría eliminar, a pesar de sus intentos, porque los republicanos controlaban las dos cámaras del Congreso. Como resultado fue Obama el que hizo concesiones a Cuba mientras que Raúl no reciprocó.

Perspectivas Económicas en Cuba: Entrevista a Omar Everleny Pérez



Tomado de: CubanosPorElMundo

El 19 de diciembre, el profesor Sergio Ángel se reunió con Omar Everleny Pérez, doctor en Ciencias Económicas y exprofesor del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de la Habana. Durante un par de horas estuvieron charlando sobre la situación económica actual de la isla y las perspectivas económicas y retos presentes. A continuación presentamos los apartes más relevantes de la entrevista.

Sergio Ángel (SA). Omar, tú que participaste en esta década en términos de recomendaciones de la economía en Cuba, ¿cuál crees que ha sido el problema de la economía cubana de estos últimos 60 años?, y, ¿crees que se están haciendo bien las cosas o qué ruta debería tomar la economía?

Omar Everleny Pérez Villanueva (O). Yo creo que uno de los grandes errores de la economía cubana es asociar el socialismo con lo estatal, es decir, pensar que para que seas de esa lista de países socialistas tenías que tener todas tus empresas estatales. Quiero decir que uno de los principales problemas que tiene Cuba es el alto peso que tiene el Estado en la economía, con una rigidez

muy grande, por la planificación de las decisiones, las cuales son muy verticales de arriba hacia abajo. Yo creo que para que Cuba pueda avanzar, y esa es una de las cosas que siempre nosotros decíamos, tiene que descentralizar la toma de decisiones, es decir, el plan no puede ser rígido. Me parece que este gobierno de ahora, el de Díaz-Canel, intenta trabajar en eso. Pero aunque yo lo veo de forma muy lenta, él se ha referido a eso, y tiene un estilo de trabajo donde se vincula con la base, y está recorriendo todo el país, y se reúne con los directivos a nivel local. Hay muchos desequilibrios estructurales que van a costar mucho tiempo resolver, hay problemas graves acumulados y yo creo que el Estado se tiene que descentralizar. Después en su momento va a haber un balance de la comisión de implementación de los cambios en Cuba donde yo creo que ahí se van a plantear decisiones importantes porque lo que está claro es que todos los esfuerzos que se han realizado no han tenido los resultados esperados, y la economía no crece lo necesario. La única manera es descentralizar y potenciar las fuerzas productivas, hay que cooperar más entre el sector privado y el sector estatal, y el estatal tiene que vincularse más, aunque la retórica oficial convida a esa buena relación, en la concreta existe aun una gran incomprendición del papel de lo privado en la economía.

SA. Entiendo que participaste en esta comisión de 2013 que tuvo unas reformas hacia 2014, ¿cómo fue eso?

O. Yo era el director del centro de estudios de economía cubana y como tal participaba en todas aquellas reuniones del consejo técnico asesor que se convocaban para discutir el plan de trabajo a seguir o proponer algún tema. Me acuerdo que participé personalmente en el tema de la política para la inversión extranjera en Cuba directamente como investigador, pero además, como te mencione al ser el director del centro participaba en la coordinación de otros trabajos y en las discusiones posteriores, teniendo en cuenta que nuestro centro tenía la coordinación de algunos temas importantes que se nos pidieron. Es decir que de alguna u otra forma las tareas que se iniciaron con el mundo

académico en el año 2012, 2013, y parte del 2014 yo asistía a esas comisiones, y era miembro del comité asesor de la comisión de implementación de los cambios económicos en cuba, por mi condición de director de centro.

SA. En cuanto a la inversión extranjera, con respecto a la discusión en torno a la acumulación y la concentración de riquezas quisiera hacerte dos preguntas: ¿Uno puede hacer acumulación sin concentración?; y, ahorita que se hacen estas reformas en términos de lograr esa acumulación pero sin que se concentre la riqueza, ¿cómo ves estas dos cosas?

O. Primero, ese tema fue muy discutido y criticado por la población, en el anteproyecto de la Constitución lo pusieron en una posición muy rígida, finalmente en el Proyecto de constitución Tuvo una redacción más aceptable. Pensar y preocuparse en que se está acumulando riquezas es ya una primera inconsistencia. No es motivar a las fuerzas productivas del país para que se implemente un proceso de desarrollo y de antemano, empezar a limitar como justificación de que vas a impedir que alguien realmente tenga concentración. Lo que tú tienes que definir es qué indicador tú vas a proponer y sea realista, y poder presentar un número de dinero ingresado en una cuenta bancaria, o decir hasta que cantidad de negocios es suficiente. Es decir, cuál es el punto en el que las autoridades deciden: no, este negocio ya tiene 50 metros, ya es muy grande. No, eso hay que definirlo y en economía hay que definir las cosas concretas para que no haya imprecisiones. En Cuba en las modificaciones al trabajo por cuenta propia que se había presentado en el segundo semestre del 2018, se había limitado el número de negocios que las personas privadas podían tener, eso estaba puesto en un decreto ley que se aprobó, que estaba ya publicado en la gaceta de la República, y donde comenzaría a implementarse el 7 de diciembre de 2018, sin embargo el 6 de diciembre del mismo año se modificó el mismo, entonces ya las personas pueden tener cualquier cantidad de negocios. Bueno, pueden ser dos o tres. Así, se han venido dando cuenta que realmente son cosas que establecieron aquellas

fuerzas retrogradas, aquellas fuerzas más conservadoras, aquellas fuerzas que están pensado como hace 60 años atrás. Yo creo que el ejemplo de Vietnam y China ha demostrado que se puede ser millonario y creer en el partido comunista.

SA. Ya que me hablas de Vietnam, ¿tú crees que Cuba va hacia un socialismo de mercado? Además se habla mucho de la asesoría de los vietnamitas en este proceso, ¿sí es cierto esto?

O. Yo creo que no hay muchos caminos para escoger. Lo que está claro es que no es posible construir un socialismo si no se tiene en cuenta a las fuerzas del mercado. Sesenta años han demostrado que con ausencia de espacios amplios hacia el mercado no ha habido crecimiento económico en muchas actividades económicas, como el comercio, reparación de bienes y enseres, gastronomía estatal, entre otras. Cuando yo trabajaba en la universidad visitamos muchos países, visitamos China, Costa Rica, Vietnam, y llegamos a la conclusión de que el modelo vietnamita, por las propias características que tiene, es un modelo del cual se pueden seguir muchas pautas. De hecho existe la contradicción, Cuba ayudó con alimentos a la guerra de Vietnam y entonces hoy, treinta años después, aparece Vietnam ayudando a Cuba con inversión extranjera. No solo se ha demostrado que ha sido eficiente sino que ya tiene capitales para invertir en Cuba y esos capitales son privados y fueron formados en los últimos 30 años, los mismos años que Cuba lleva una situación de crisis económica o llamado Periodo Especial eufemísticamente. No es el Estado vietnamita el que está invirtiendo en Cuba, es el sector privado de Vietnam que son los principales grupos privados que van a Cuba a invertir. Ahí hay una evidencia de que se han creado esas riquezas por desregular la situación económica. Yo creo que Cuba tiene que seguir ese camino, hacer una desregularización total de la economía. Son lastres del pasado que hay que ir eliminando.

SA. Cambiando un poco de tema, con respecto al crecimiento del PIB en Cuba, hay un pico altísimo en el año 2006, ¿tiene que ver

esto con el impulso a la exportación de servicios médicos a otros países y las asesorías en educación?

O. Sí y no porque ahí en el año 2006 se cambió la forma de valorizar el PIB. Es decir, Cuba no incluía en el PIB esos servicios médicos. Entonces había una distorsión en la economía que se estaba dando servicios pero no se valoraba en el PIB y de acuerdo con mecanismos internacionales se buscaron unas tasas de cuánto sería el valor de ese tipo de actividades sociales que se harían en Cuba y se buscaron unas tasas con 4 o 5 países promedio. Por lo tanto, lo que es el valor de los servicios de educación, como los servicios de salud, ya se empezaron a incluir en el PIB y eso es lo que hace que se genere ese crecimiento. También a partir del 2004 se produce un boom en las estadísticas de la exportación de servicios profesionales, especialmente con Venezuela. Ahora se siguen valorando todos estos factores pero la economía no crece, entonces ya hay otras cosas detrás.

SA. Bueno, Omar, muchísimas gracias por la entrevista.

O. Un abrazo. Chao



Tomado de: Cubahora.com

Los Colores de la Economía Cubana

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, BOGOTÁ

Por: Sergio Martín Velasco

La Economía de colores ha sido un nuevo enfoque que busca estudiar la economía en categorías diferentes a las habituales, relacionando sectores que antes no se consideraban en conjunto, y también identificando nuevos elementos potenciales para el desarrollo económico de un país. En Cuba, la situación económica actual es frágil y su estudio a través de este enfoque puede arrojar nuevas perspectivas de la economía cubana.

En el primer color, la Economía Púrpura, la cual se basa en la cultura como eje fundamental de la economía, la cultura cubana se presenta como una combinación de rasgos americanos, europeos y africanos, que además al estar un poco distanciada de las dinámicas de la globalización, su desarrollo ha sido diferente que el de otros países con una mayor apertura. Además, ha sido un régimen socialista que se ha basado en la educación y el deporte como incentivos de progreso en la sociedad, por lo que la literatura, arte, museos y deportes como el boxeo, el atletismo, ajedrez, entre otros, han resaltado en la isla como factores diferenciadores. Finalmente, su aspecto colonial, su ambiente caribeño, la influencia soviética en la Guerra Fría, la relación con países africanos luego de la caída de la URSS y el socialismo de Estado han hecho de la isla un atractivo turístico para países de Occidente, quienes lo ven como un destino exótico. Tal es la importancia del turismo que en marzo de este año (2019), el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, dijo vía Twitter que este es “el motor impulsor del desarrollo del país”, y afirmó que espera llegar a la meta de 5 millones de turistas en todo el año.

Relacionada a la Economía Púrpura aparece la Economía Naranja, el conjunto de ideas relacionadas con el arte, un factor importante

en Cuba, la cual cuenta con un destacado desarrollo cultural. Como principal referente se encuentra el cine, el cual fue introducido a principios del siglo XX y que se vería potenciado después de la Revolución cubana de 1959, período conocido como “la época de oro del cine cubano”. El cine cubano ha sido uno de los mayores exponentes del cine latinoamericano. Por otra parte, como se mencionaba anteriormente, la literatura es otro factor crucial en este tipo de economía. La literatura cubana es una de las más prolíficas, relevantes e influyentes de América Latina y de todo el ámbito de la lengua española, con escritores de gran renombre como José Martí, Gertrudis Gómez de Avellaneda, José María Heredia, Julián del Casal, Nicolás Guillén y José Lezama Lima.

La Economía Azul y la Economía Verde podrían incluirse dentro de un mismo ítem, siendo la primera la primera la eficiencia en el manejo de recursos en la actualidad y la segunda la previsión de amenazas y riesgos, las cuales en Cuba están reguladas por la Ley 81 de 1997. Esta ley establece los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión ambiental del Estado, y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general. A pesar de la intención de la ley, el cuidado al medio ambiente es un factor deficiente en el país. El bloqueo económico a la isla por parte de Estados Unidos ha impedido la entrada de recursos que impulsen el desarrollo y la inclusión de tecnologías amigables con el medio ambiente. De tal manera, la difícil situación económica ha llevado a Cuba a explotar sus recursos naturales con tecnologías obsoletas y sin los cuidados necesarios para que dicha actividad sea sostenible ambientalmente. Asimismo, la concentración de instalaciones industriales en zonas urbanas ha generado la contaminación de aguas, suelos, atmósfera y alimentos, problemáticas que se han dispersado a demás lugares del país incluyendo zonas costeras.

La Economía Amarilla mantiene como símbolo los productos de la ciencia y de la alta tecnología, factores que en Cuba han sido de desarrollo dispar debido a la insuficiencia en capital y recursos.

No obstante, el apoyo de aliados estratégicos como Rusia y Venezuela ha ayudado a que se den importantes avances en ciencia y tecnología en sectores particulares. Entre ellos se destacan los avances en el área de la medicina y la salud, y el desarrollo de la industria, destacando el de la industria azucarera. Para 2018 el país contaba con 86 426 personas dedicadas a actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde el 53% eran mujeres y el 77% tiene títulos superiores o técnicos, con 6 839 investigadores reconocidos. Además, el país cuenta con 135 centros de investigación, 63 unidades de desarrollo e innovación y 22 centros de servicios científico-tecnológicos. Para contextualizar un poco la información, Colombia contaba en 2015 con 4 638 grupos de investigación conformados por 10 042 investigadores reconocidos, cerca de 4 mil más que en Cuba.

La Economía Roja hace referencia al consumismo y capitalismo, en Cuba en contraste existe una economía socialista con mecanismos de redistribución de la riqueza donde está prohibido desde el Estado la acumulación de capital, el consumismo y el capitalismo son los principales enemigos del régimen. Sin embargo, Luis Cino en Cubanet afirmó que debido a la influencia de Occidente que haya podido llegar a la isla, persiste una necesidad de consumismo en la sociedad por lo que se ha desarrollado lo que se conoce como “consumismo pacotillero”. Este concepto hace referencia al consumo informal o ilegal en el mercado negro. Por lo que se destacan actividades como la reventa de los bienes otorgados por el gobierno, el contrabando y demás, que les permite a las personas entrar en estas lógicas del consumismo. De esta manera, se incluyen otros dos tipos de economía, la Economía Gris y la Economía Negra, donde la primera hace referencia a la economía informal y la segunda a la economía ilegal. Por último, la Economía Blanca, a la cual se le denomina Economía de Paz, se basa en las acciones de política económica dirigidas a la promoción de los derechos sociales en países que han superado situaciones de guerra, por lo que incluye todo lo que tiene que ver con el desmontaje armamentista y de reconstrucción de zonas afectadas por conflictos bélicos mediante la articulación de políticas centradas en la recuperación económica. Al no haber presentado en su historia cercana un conflicto civil interno, bien sea combatiendo movimientos armados insurgentes o enfrentando una cruenta guerra civil, Cuba no presenta un desarrollo de este tipo de economía.

“exprópiese y cúmplase”

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, BOGOTÁ

Por: Stephany Castro García

Con la llegada de la Revolución en 1959 se estableció el rumbo agrícola que debía tomar la economía del país para regenerar la sociedad desgastada que había dejado la dictadura de Fulgencio Batista. Bien lo decía Fidel el 13 de marzo de 1963, mientras se conmemoraba el VI aniversario del asalto al Palacio Presidencial, “la agricultura necesitaba brazos” para hacer progresar al país. Brazos y tierra, porque Cuba debía subsanar el legado acumulador que habían dejado las empresas norteamericanas que, para la Revolución, fueron quienes junto a Batista y la élite extranjera terrateniente socavaron los medios económicos propios de los campesinos, apropiándose de su tierra y explotándolos laboralmente. Todo por lo que habían luchado y lo opuesto a la Revolución estuvo representado en el capital de las multinacionales Shell, Texaco, los mercados Minimax, y otras empresas internacionales con sede en Cuba que fueron intervenidas como primer acto del gobierno revolucionario.

Cabe resaltar que aunque no era propiamente el presidente, Fidel lideraba y representaba la causa de la Revolución y el triunfo de la misma; él era una especie de padre al que, además de obedecer, había que rendirle cuentas. Por eso, el 6 de julio de 1960, bajo la atenta revisión de Castro, el presidente Osvaldo Dorticós firmó la ley 851 que formalizaba la expropiación “legítima” de las propiedades norteamericanas establecidas en territorio nacional de la isla. Pero más que una expropiación impulsada por el espíritu antiimperialista de la Revolución, la norma también buscaba sentar las bases de la nueva sociedad agrícola que se pretendía formar en Cuba, una sociedad que ayudara a sostener económicamente los objetivos y que encajara en los estándares revolucionarios.

Sin embargo, esta no fue la primera acción legal de confiscación de bienes en Cuba, ya el 17 de mayo de 1959 se había firmado la Primera Ley de Reforma Agraria que buscaba “estabilizar” la situación de desigualdad y la explotación laboral al campesinado que había imperado en el periodo anterior. Antes, el 1,5% de los propietarios poseía más del 46% del área nacional en fincas, y para la Revolución esos propietarios eran la élite extranjera y las compañías norteamericanas que dominaban la producción agrícola de arroz, cítricos, café, tabaco, entre otros productos. Entonces, con dicha ley se confiscarían las propiedades de más de 400 hectáreas para ser nacionalizadas y redistribuidas entre numerosos campesinos que la cultivaran. Sin embargo, la mayoría de los trabajadores agrícolas quedaron por fuera porque, al no tener la categoría de campesinos, eran considerados simples “jornaleros” que todavía no podían acceder a la tierra.

Luego, con la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria – INRA- (1959) y la Segunda Ley de Reforma Agraria (1960), se endurecieron las medidas contra los latifundistas extranjeros y la élite cubana “capitalista”, y las nuevas normas de expropiación limitaron la propiedad a 33 hectáreas. La Segunda Ley fue la que terminó casi que totalizando la propiedad de la tierra cubana en manos del gobierno, haciéndolo dueño de las grandes extensiones de cultivos de caña, tabaco y otros productos agrícolas predominantes en la isla. Y luego, con la ley 851 de 1960, se terminó de formalizar el statu quo del gobierno como gran propietario en otros sectores económicos de Cuba. Podría decirse que las leyes que pretendieron erradicar el latifundio y la acumulación de tierra concluyeron centralizando la propiedad (productiva) en el gobierno revolucionario, que ahora era el gran latifundista del país.

Fue así como la Compañía Cubana de Electricidad terminó siendo intervenida para pasar a manos del Estado, convirtiéndose en una empresa poco eficiente con apagones constantes que perjudicaban a toda la población. Además de ella, gracias a la ley 891 del 60, también fue nacionalizada e intervenida toda la banca extranjera

en territorio cubano, y se les quitó cualquier posibilidad de recuperar capital con el cambio de moneda que vino al año siguiente.

La expropiación, entonces, se convirtió en una especie de exilio a todos los inversores extranjeros con propiedades en la isla y se concretó en el absurdo y ofensivo plan de indemnización a 50 años que estableció, y nunca pagó, el gobierno revolucionario. Con todo ello, el 80% de la capacidad industrial y más de 350 empresas extranjeras establecidas en Cuba pasaron a manos del gobierno, encabezado, además de Fidel, por otros revolucionarios como Ernesto “Ché” Guevara. El Ché fue nombrado director del Banco Nacional y también del Departamento de Industrialización adscrito al INRA, y durante su dirección se estableció la fuerte necesidad de crecimiento y diversificación de la industria cubana para sostener económicamente la Revolución. Pero aunque esas ideas sustentaron las leyes de expropiación y se basaron en facilitar el surgimiento de nuevos cultivos que proveyeran la industria nacional y las necesidades de gasto en la isla, nunca se logró satisfacer a totalidad el consumo agrícola de la sociedad cubana. Incluso, hoy muchas tierras permanecen improductivas y la isla tiene que importar azúcar.

De todo lo anterior podría decirse que, más que por algún mandato legítimo democrático, la expropiación en Cuba se dio por imposición del gobierno castrista, y aunque los fundamentos se basaron en mejorar la calidad productiva y el acceso a la tierra para los campesinos, las normas no favorecieron a la mayoría de los trabajadores agrícolas (campesinos) por no ser considerados como tal. Así, el sustento de la ley que era recuperar la tierra acumulada en manos de latifundistas privados para dársela a los campesinos que mejoraran la producción, nunca se cumplió. La expropiación solo acabó por cambiar de manos la tierra, porque al centralizar la propiedad en el gobierno revolucionario este se convirtió en el gran latifundista del país sin mejorar los rendimientos productivos. Entonces, la producción centralizada pasó de la élite extranjera a la élite revolucionaria, que también estableció sus propios medios de explotación - aún más crueles- con lo que serían las posteriores Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP).

División sexual del trabajo y ética del cuidado en Cuba

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, BOGOTÁ

Por: María Paula Infante

Comúnmente, al pensar en el proyecto revolucionario que se originó en Cuba durante el segundo periodo del siglo XX suelen devenir imágenes, pensamientos e ideas de grandes y profundas transformaciones en el plano político, económico, social y cultural, los cuales dieron paso a una nueva estructura social y económica en oposición al modelo capitalista. Sin embargo, al entender el concepto de revolución como un cambio de formas de producción podemos visibilizar que el nuevo orden social no pretendió desligarse de estructuras sexistas, y, al contrario, permitió su profundización y su dinamización. Esto, puesto que en el pasado y en la actualidad el modelo económico planteado por el gobierno cubano continua reduciendo el rol de la mujer al ámbito doméstico, y reduciendo espacios de participación para las mujeres en otros sectores de la economía.

Un ejemplo de dicha prácticas y actitudes se vio reflejado en el II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas de 1974 donde se plantearon como objetivos de la organización: Elevar cada vez más el nivel ideológico, político y cultural de la mujer, para ponerla en condiciones de desempeñar el rol que le corresponde como constructora de la nueva sociedad, en sus funciones de trabajadora, madre, formadora de las nuevas generaciones. Estos sectores mencionados son en los que, se considera, se debería desempeñar la mujer, en la educación como formadoras y en la salud como cuidadoras. Tanto que para 1991, de 55 especialidades médicas existentes en la isla, las mujeres predominaban en 29. Representan el 70% de los oftalmólogos, microbiólogos y nutricionistas, y cerca del 60% de los inmunólogos, neonatólogos, dermatólogos y psiquiatras. En el sector educativo ocupaban el 46% de los profesores de tercer nivel, siendo el más alto de América Latina. (Valdés, 1995)

Según el diccionario del European Institute for Gender Equality el concepto de la división sexual del trabajo hace referencia a la asignación de diferentes trabajos o tipos de trabajo a mujeres y hombres, sean remunerados o no. Este fenómeno se mantiene a través prácticas institucionales ligadas al contexto cultural, y se establece a partir de lo que la sociedad percibe que es apropiado para un sexo determinado. Y se evidencia en diversas industrias, por ejemplo, las labores relacionadas con la limpieza y el mantenimiento de un hogar se perciben como propias de una mujer, mientras que en aquellas que necesitan de la fuerza física, como la construcción o la minería, están relegadas casi que en su totalidad a los hombres.

Es innegable que existen diferencias biológicas entre los dos性os, pero las construcciones de los roles de género han ocasionado que la mujer haya sido relegada históricamente del mercado laboral. Esto se puede evidenciar en las formas de producción que Cuba ha desarrollado, ya que al tener como base la ética del cuidado se destina a la mujer principalmente a dos sectores: la educación y la salud.

El enfoque de la ética del cuidado, se basa en comprender el mundo como una red de relaciones entre personas dentro de la cual surge, primero, un reconocimiento individual de responsabilidad hacia los otros que se materializa en acciones o labores específicas. Este concepto plantea que el desarrollo moral de las mujeres es diferente al de los hombres, porque mientras que desde las culturas antiguas ellos son símbolo de poder, violencia, fuerza y muerte, " la mujer simboliza la piedad, el cuidado, la sensibilidad ante el dolor. (...) En otras palabras, el papel del médico y su moralidad, encauzados a la función curativa, se opusieron a la tarea del cuidado, propio de las enfermeras, y justificaron esos roles profesionales en la concepción de los géneros masculino y femenino, en los cuales se asignaban a la mujer las labores de alimentación, vestido y cuidado." (Alvarado, 2004)

Sumado a esto el trabajo no remunerado de las mujeres en los hogares las pone en una situación de mayor vulnerabilidad por dos razones principales: la primera es que es un sector de la economía invisibilizado, que no se tiene en cuenta al hacer una evaluación de la eficiencia económica del país. Y la segunda, porque según datos de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género del 2016, aún persisten las brechas de género en la carga total de trabajo. En promedio, las mujeres dedican 14 horas semanales más que los hombres en trabajos no remunerados. En labores como la planificación, preparación y servicio de comida, y de limpieza de la vivienda, que aunque cumplen un papel fundamental dentro de las familias, no generan bienes y servicios dirigidos al mercado.

Lamentablemente el rol de la mujer en la economía cubana continua estando inmerso y anclado a estereotipos que impiden una mayor participación e inmersión. En la actualidad las féminas componen el 49 por ciento de la fuerza laboral en el sector estatal civil; el 48,6 de los dirigentes; el 81,9 de los profesores, maestros y científicos; el 80 de los fiscales, presidentes de tribunales provinciales, jueces profesionales y de la fuerza laboral en los sectores de la Salud y la Educación. Esto evidencia la profunda desigualdad de las mujeres cubanas tanto en su posición y condición social, como en el acceso a bienes y beneficios en la sociedad.



Tomado de: Cubahora.com

El aljófar de La Perla del Caribe

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, BOGOTÁ

Por: Andrea Prieto Durán

“Europa entera gozando en mi pueblito, esta es la tierra de los mangos bajitos. Agua de coco, añeo, mojito. Esta es la tierra de los mangos bajitos, todo barato y un clima súper rico que esta es la tierra de los mangos bajitos”.

- Los Aldeanos

El sol radiante de medio día contrasta a la perfección no sólo con el azul destellante del cielo, engalanado por unas pocas nubes, sino con sus callejitas arboladas, de colores y pinturas adornadas, la imponente arquitectura colonial, los monumentos icónicos que trasladan al viajero a tiempos de antaño, los antiguos carros americanos que rodean las calles, el mar y la rumba, salsa y demás ritmos que incitan a un buen baile y que emanan de los clubes, casas y recovecos. Todo impregnado por un olor a jarana y calor, tabaco y ron, malecón y mujeres.

La insólita belleza del archipiélago cubano, su arte, su gente, su historia y su tradición le han ganado el espléndido título de La Perla del Caribe, y lo han convertido en destino turístico paradisiaco y de gran importancia. El turismo ha sido una constante de consideración incluso antes del triunfo revolucionario y hoy en día se mantiene vigente.

Según Figueras & Pérez Cárdenas (2015), el turismo en Cuba se divide en tres etapas esenciales: antes de 1959, el periodo entre 1980 y 1990, y la actualidad.

Mucho antes de que los revolucionarios cubanos se impusieran victoriosos, por allá entre 1920 y 1930, las trescientas millas que separan la Ciudad del Sol de la costa cubana, las restricciones impuestas a los vecinos del norte para viajar a Europa, así como la imposición de la ley seca, conocida también como la Ley Volstead, y la rotunda prohibición de la lotería en Estados Unidos jugaron a

favor para convertir La Habana en un centro lúdico, en el cual los ávidos visitantes tenían acceso a los fiestones, bebidas, apuestas y demás entretenimientos que les habían sido arrebatados en su país de origen.

Como una consecuencia directa de esto Cuba, principalmente La Habana, vio el florecimiento de la industria hotelera, se diseñaron y levantaron sumptuosos hoteles a pasos agigantados “uno cada año, para recibir crecientes flujos de visitantes del vecino norteño” (Figueras & Pérez Cárdenas, 2015). No en vano hacia finales de los años veinte los ingresos, frutos del turismo representaban la tercera fuente de divisas del país, pero esta bonanza se vio frenada abruptamente por la crisis económica mundial de 1929 y la derogación, de la ya mencionada, Ley Volstead en 1934. La dependencia del sector turístico cubano hacia Estados Unidos pasó factura, pero también impulsó un cambio de imagen en el que se pretendía explotar el potencial de la naturaleza, las playas y los centros culturales. Más adelante, los burdeles, casinos, negocios y candongas en los que imperaba la ilegalidad, serían cerrados con tal de favorecer este cambio.

Una vez se da el triunfo de la Revolución Cubana, Estados Unidos rompe los lazos bilaterales y condena a Cuba al aislamiento del resto del mundo. No pudiendo sustituir la preponderancia del turismo estadounidense, en abril de 1960, el gobierno crea por primerísima vez una ley cuyo principal objetivo consistía en fomentar el turismo y que “declaraba de uso público todas las costas y playas del territorio nacional, al tiempo que autorizaba a todas las personas a transitar libremente por ellas” (Ley N.o 270 de 1960).

Con la llegada de Jimmy Carter al poder, en 1977, se reblandecen los términos para viajar a Cuba, lo que da lugar a la puesta en marcha de planes de acción e inversión orientados a avivar los flujos turísticos. No obstante, doce años después se desploma el socialismo, se desploma la Unión Soviética y Cuba pierde a sus más importantes socios, tanto económicos como comerciales,

naufragando así hacia el Periodo Especial. Dicha situación no favorecía en absoluto el avance del turismo. No obstante, el gobierno cubano, velando por el cuidado de la joya que representa el turismo para su economía, se empeñó en concentrar los recursos disponibles y superar las adversidades que lo aquejaban. A partir de 1990, según Miguel Alejandro Figueras y Yanedy Pérez Cárdenas (2015), “el crecimiento de turistas llegados a Cuba explica más de la cuarta parte del incremento, en los últimos dos decenios, de las llegadas de turistas al Caribe (25,8 %). Pocos años después superó el millón de turistas y en 1997 sobre pasó a Jamaica y las Bahamas”.

En el periodo 1990-2006 el sector turístico tuvo un impacto positivo en materia de empleo.

“El empleo directo en la actividad turística se duplicó, mientras que las capacidades hoteleras casi se triplicaron y los ingresos se multiplicaron por diez; los ingresos o ventas por trabajador se incrementaron cinco veces, lo cual fue logrado con una elevación de la productividad” (Figueras & Pérez Cárdenas, 2015).

No obstante, hoy en día, a pesar del boom turístico y de su importancia para el gobierno cubano, es menester tomar decisiones enfocadas a promover una industria competitiva. The Havana Consulting Group (THCG) alertó que el primer semestre de 2018 fue “traumático y demoledor” para la perla de la economía cubana. Cuba la Resiliente deberá actuar rápidamente y encontrar soluciones audaces con tal de solucionar los problemas que la afligen en materia de turismo y economía, y entre los que se encuentran: “una inadecuada infraestructura, un declive de la calidad del servicio en la red hotelera, problemas de transporte terrestre y aéreo y una mala relación calidad-precio del producto que se ofrece” (Hosteltur, 2018).

Cuba ante las puertas de una nueva crisis económica

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, CALI

Por: Mauricio de Miranda Parrondo

Introducción.

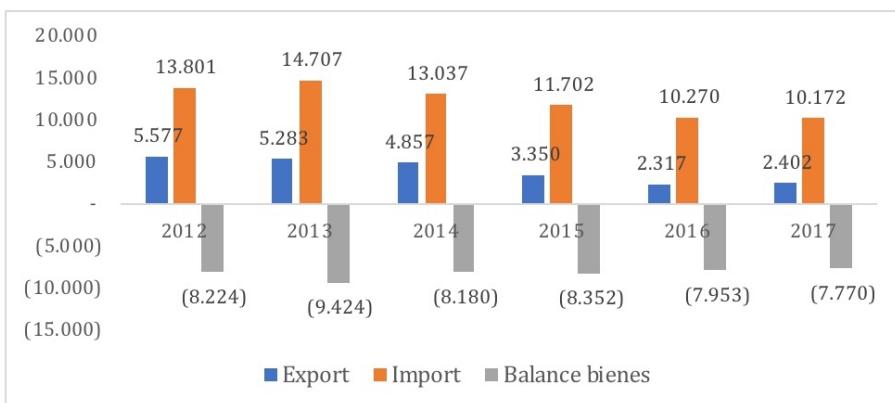
En 2018, la economía cubana creció solo un 1,2% en su Producto Interior Bruto (PIB), inferior al 2% planificado. De tal forma, se observa una situación cercana al estancamiento, ya que en el período 2012-2018, el crecimiento promedio anual fue de solo 2,1%, muy por debajo de las necesidades de desarrollo del país y de las cifras planificadas por el gobierno. La industria manufacturera tuvo un desempeño negativo en el período 2012-17, con una variación promedio anual de -0,2%, afectada por la obsolescencia tecnológica y la descapitalización. El sector agropecuario tuvo un crecimiento promedio anual, en el mismo período de sólo 2,4%. Mientras tanto, la formación bruta de capital osciló en 12,9% y 15,6% del PIB, lo cual representa una cifra excesivamente baja para cualquier economía en desarrollo y es ilustrativa de una situación de estancamiento, cercana a la recesión.

Los ingresos por exportaciones de bienes han estado cayendo en los últimos años, debido a la caída de la producción y de los precios tanto de azúcar como de níquel. Por otra parte, se ha producido una reducción de los ingresos en divisas por servicios, debido a la suspensión del programa Más Médicos, de Brasil, lo cual significaría una pérdida de alrededor de 336 millones de dólares al año, a lo que se suman las dificultades de Venezuela para cumplir sus compromisos con Cuba. De igual forma, también se reducen los ingresos del turismo.

Esta situación de escasez de liquidez de divisas, dificulta las importaciones que resultan necesarias para el funcionamiento de la economía y para el consumo de la población, debido a que Cuba

tiene dificultades de acceso a créditos internacionales, lo cual obliga a las empresas importadoras cubanas a solicitar plazos incluso de 180 días para el pago a sus proveedores.

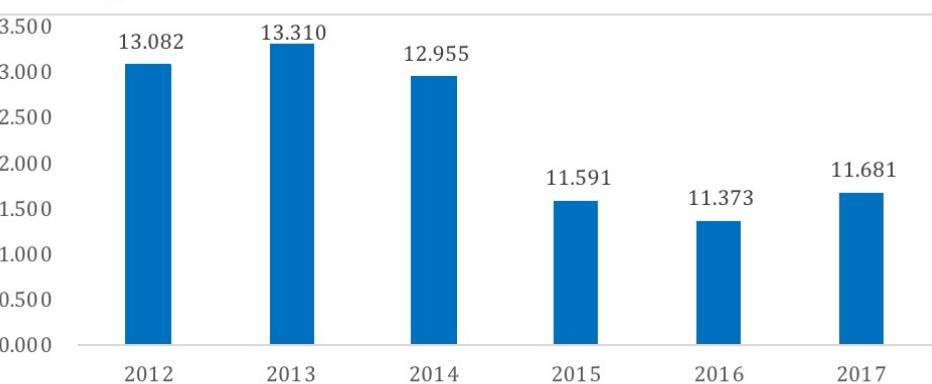
Cuadro 1. Comercio Exterior de Bienes de Cuba, 2012-2017 (millones de USD)



Fuente: ONE (2018) Anuario Estadístico de Cuba, 2017.

Como se observa en el Cuadro 1, la balanza comercial cubana es crónicamente deficitaria. La reducción en el déficit no es el resultado de una sustitución de importaciones sino de la necesidad de disminuir compras externas debido a la escasez de liquidez en divisas, la cual resulta más evidente ante la contracción de las exportaciones de servicios.

Cuadro 2. Exportaciones de servicios de Cuba en millones de USD.



Fuente: ONEI (2018) Anuario Estadístico de Cuba, Edición 2017

Además de indicadores negativos desde el punto de vista macroeconómico, la crisis que se avecina se manifiesta ya en una escasez generalizada de bienes y mayores dificultades en el sistema de transportes, entre otras cuestiones.

Factores externos de la crisis.

La economía cubana, históricamente, ha sido altamente dependiente de factores externos, debido a su alto grado de apertura. Pero, adicionalmente, su inserción internacional ha sido históricamente ineficiente por su alto grado de concentración tanto geográfica (altamente dependiente del mercado de un solo país, Estados Unidos en los años 50's, la Unión Soviética en los 60's-80's y en los últimos años, Venezuela) como mercantil (dependencia respecto al azúcar, luego del níquel y del turismo y más recientemente de los ingresos que provienen de los servicios profesionales) en su comercio exterior. En la actualidad, el apoyo que Cuba recibe de Venezuela no solo por el suministro de petróleo sino también por la demanda de profesionales cubanos por los que Cuba recibe la mayor parte de sus ingresos en divisas. Aunque en la actualidad existe una gran incertidumbre por el desenvolvimiento de los acontecimientos en ese país, es evidente que la crisis venezolana tiene efectos colaterales en Cuba. China y Rusia ya no tienen con la isla unas relaciones basadas en cercanías ideológicas sino en cuestiones comerciales, aunque en los últimos tiempos ambas potencias tratan de reafirmar sus intereses geoestratégicos globales que rivalizan con los de Estados Unidos.

A esto se debe añadir que el gobierno estadounidense ha pasado de la retórica a la acción eliminando la suspensión del artículo III de la ley Helms-Burton y endureciendo con ello el ya largo e ineficaz embargo hacia Cuba.

Finalmente, las corrientes de inversión extranjera directa resultan aun insuficientes para las necesidades de desarrollo del país y difícilmente repuntan en el contexto actual de crisis y de endurecimiento del embargo.

Factores internos de la crisis.

La economía cubana padece de una serie de limitaciones estructurales que le otorgan ese carácter al estancamiento económico del país. Entre los principales problemas que pueden mencionarse se encuentran; 1) descapitalización de los sectores productivos, 2) crisis en la producción industrial y agropecuaria que producen una escasez generalizada de bienes de consumo, 3) excesiva centralización de las decisiones económicas, lo que conduce a que las empresas estatales carezcan de autonomía en sus decisiones de carácter microeconómico, 4) las microempresas y pequeñas empresas privadas sufren excesivos controles y restricciones para su funcionamiento, lo que conduce al desaprovechamiento de sus inmensas potencialidades de crecimiento, de generación de empleo y de satisfacción de necesidades de consumo, 5) existe una considerable brecha entre los niveles de ingreso de la población, a partir de sus salarios, y el costo de la vida, lo cual desestimula el trabajo y conduce a una baja productividad del trabajo, 6) la persistencia de la dualidad monetaria y cambiaria está impidiendo que puedan establecerse los precios relativos que permiten conectar el mercado doméstico con el internacional, a lo cual debe añadirse la persistencia de una sobrevaloración de la moneda cubana, que afecta la competitividad de la producción nacional y 7) los problemas demográficos que plantea una población que envejece de forma acelerada, por la reducción de la tasa de natalidad y por la sangría permanente que produce la emigración.

¿Posibles soluciones?

En primer lugar, Cuba necesita una profunda reforma del sistema de funcionamiento de su economía. Para ello, es necesario: 1) comenzar con la creación de las condiciones que permitan el funcionamiento de mercados eficientes de bienes, servicios, trabajo y capitales, 2) una mayor autonomía de las empresas estatales que permita el impulso al emprendimiento y la gestión empresarial a partir del adecuado manejo de sus propios recursos,

3) el reconocimiento explícito del papel y establecimiento de garantías para el desarrollo de empresas privadas y cooperativas y 4) la apertura de nuevos sectores a la inversión privada extranjera y la inversión privada doméstica.

En segundo lugar, la reforma del sistema monetario es imprescindible. Es necesario eliminar la dualidad monetaria y los tipos de cambio múltiples, producir una devaluación y el establecimiento de un tipo de cambio flexible. Sin embargo, el peligro de esa medida es que se produzca una estampida inflacionaria, por lo que esta reforma monetaria debería estar apoyada por un crédito de gran magnitud y condiciones relativamente concesionarias. Este requisito resulta prácticamente imposible sin la membresía en los organismos internacionales, especialmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Finalmente, las medidas de urgencia pasan por el desarrollo de un nuevo margo legal que establezca normas claras, perdurables en el tiempo necesario para garantizar estabilidad, así como transparentes y que conduzcan a la institucionalización del mercado.

CRÉDITOS

Foro cubano

Semillero de Estudios sobre Cuba
No. 7 - ABRIL 2019 - COLOMBIA
Bogotá, Colombia



Escuela de Política y Relaciones Internacionales
Universidad Sergio Arboleda

Director ejecutivo: Nicolás Liendo

Editor: Sergio Angel

Asistente editorial: Stephany Castro

Comité editorial:

Sergio Angel
Catalina Rodríguez
Stephany Castro
Sergio Martín

Diseño e ilustraciones:

Catalina Rodríguez
Puesta en página realizada en Wix.com,
utilizando las siguientes tipografías: Kepler,
Noto, Neue, Nueva Std y Kefa

Colaboradores:

Jorge Duany, Universidad Internacional de la Florida
Louis Thiemann, International Institute Of Social Studies
Claudia Madero, Justus-Liebig
María C. Werlau, Archivo de Cuba
Sergio Martín, Universidad Sergio Arboleda
María Paula Infante, Universidad Sergio Arboleda
Andrea Prieto Durán, Universidad Sergio Arboleda

Correspondencia:

Foro cubano
recibe toda su correspondencia a nombre de:

Sergio Angel
Cl. 74 #14 - 14
sergio.angel@usa.edu.co
programacuba@usa.edu.co
Página web:
<https://programacuba.wixsite.com/misitio>

ISSN: 2590 - 4833 (en línea)



Programa Cuba



ProgramaCuba



ProgramaCuba_



Programa Cuba



PROGRAMA CUBA